



**SEGUNDO LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS PRESELECCIONADAS Y EXCLUIDAS PARA PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO EN EL SENO DE LA EMPRESA 2025 EN LA PROVINCIA DE TOLEDO**

Revisadas las solicitudes de participación presentadas del 7 al 14 de abril de 2026 a través de la web [empleoyformacion.castillalamancha.es](http://empleoyformacion.castillalamancha.es) de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, se conforman las siguientes listas de personas preseleccionadas y excluidas del proceso selectivo para el siguiente proyecto a ejecutar en Toledo.

Recordamos que este proyecto pertenece a la **Línea 6**, denominado “**OFICIOS**”, dirigido a personas desempleadas.

- **Línea 6. PROYECTO FPOF/2025/45/129:** “SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG”.

Las personas preseleccionadas quedan convocadas a la sesión grupal que se celebrará el día **16 de abril de 2026, jueves, a las 9 horas en la Oficina de Empleo Pío XII, en Avda. Pío XII, 2 (Talavera de la Reina), con la siguiente distribución:**

**PERSONAS PRESELECCIONADAS:**

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Estado Solicitud de Inscripción
JOSÉ GABRIEL	ÁLVAREZ	HERNÁNDEZ	PRESELECCIONADA
BILAL	BENSAID	MALLOUKI	PRESELECCIONADA
ALEJANDRO	BUENDÍA	ACOSTA	PRESELECCIONADA
MARIO	CENTELLAS	CASTAÑARES	PRESELECCIONADA
MARÍA YASMINA	DE LA CRUZ	ÁLVAREZ	PRESELECCIONADA
LIDIA MARÍA	JUÁREZ	GARRIDO	PRESELECCIONADA
TAMARA	LORENZO	UCEDA	PRESELECCIONADA
PEDRO	MARTÍN	CORRAL	PRESELECCIONADA
DAVID	RODRÍGUEZ	SÁNCHEZ	PRESELECCIONADA
ADAM	ZEROUALI	ZEROUALI	PRESELECCIONADA



**PERSONAS EXCLUIDAS:**

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	SITUACIÓN	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
ALEJANDRO XAVIER	MIRANDA	REQUENA	NO ADMITIDA	D

**Motivos de exclusión:**

- A: Haber participado en otros proyectos de formación y empleo en los últimos 5 años.
- B: Estar ya en posesión del mismo certificado de profesionalidad o formación similar a la que se impartirá en el proyecto de formación empleo.
- C: Incumplimiento del requisito de edad.
- D. Incumplimiento del requisito de formación mínima.
- E. No pertenecer al colectivo de población al que se dirigen los proyectos.
- F: No está inscrito como demandante de empleo o la demanda está en baja.
- G: No tener permiso de trabajo.
- H: Estar realizando otro tipo de formación profesional para el empleo.